

Sección Concursos

Llamado: 036/26

Unidad de Publicaciones

1 cargo con remuneración equivalente a Gr. 3, 12 hs. sem, puesto nº 461693 contrato.

Inscripciones desde el 16/04/2026 al 15/05/2026 a las 12:00hs.

Expediente nº 091130-000024-26

Resolución nº12 del Consejo de Facultad de fecha 26 de marzo de 2026.

Perfil de cargo

- Doctor en Odontología
- Se valorará el contar con posgrado académico (Maestría o Doctorado).
- Experiencia en la publicación de trabajos académicos.
- Manejo de idioma inglés certificado.

Funciones inherentes al cargo

- Participar y trabajar cooperativamente con el Profesor Agregado de la Unidad en la gestión de la *Revista Odontoestomatología*, especialmente en la evaluación de los artículos postulantes y en el proceso de revisión por pares.
- Revisar los *abstracts* provenientes de las Reuniones Anuales de la Sociedad Uruguaya de Investigación Odontológica, así como de las Jornadas organizadas por la Facultad de Odontología.
- Participar en las funciones inherentes a la producción editorial de manuales y libros desarrollados por los diferentes Departamentos de la Facultad de Odontología.
- Colaborar en la publicación continua y en línea de la *Revista Odontoestomatología* en los portales SciELO y OJS.
- Participar como co-dictante de los cursos de Monografía I en el marco del tronco común de las especialidades de la Escuela de Graduados de la Facultad de Odontología.

Documentación a presentar:

- Cédula de Identidad vigente
- Declaración Jurada de “Relación de Méritos y Antecedentes”

Deberá presentar una copia en formato papel y otra en formato digital (PDF).

Este formulario debe contener un Timbre Profesional valor de Declaración Jurada (\$270) y venir con su firma.

Se debe descargar de la página web de Facultad:

<https://odon.edu.uy/sitio/concursos/#1725027642047-67bc20fc-7294> y completarlo.

- **Formulario de notificaciones electrónicas**, deberá presentar únicamente una copia en formato papel.

Se debe descargar de la web: <https://odon.edu.uy/sitio/concursos/#1725027642047-67bc20fc-7294> y completarlo.

Aclaración importante respecto a la documentación en formato digital:

- Sólo se recepcionará la documentación en formato **PDF** (no se recepcionará planilla de cálculo CALC, EXCEL o similar, ni imágenes en formato JPG o PNG)
- El tamaño de cada archivo NO podrá superar los **5 MB**
- Respecto a la declaración jurada: no es estrictamente necesario que la última hoja contenga firma, aclaración y timbre profesional.

Modalidad de inscripción:

Deberá ingresar sus datos en www.concursos.udelar.edu.uy realizando, de este modo, una PREINSCRIPCIÓN que es de carácter obligatorio.

Cumplida la PREINSCRIPCIÓN, deberá enviar la documentación solicitada en formato digital al correo electrónico formularioconcursos@odon.edu.uy. En el “Asunto” debe indicar número de llamado y nombre propio.

Las imágenes deben ser de buena calidad, en caso contrario quedará a criterio de la Comisión Asesora respectiva, si los mismos son tomados en cuenta.

Deberá entregar en Sección Concursos, la documentación solicitada en formato papel, en forma personal, **ANTES DE LAS 12:00 hs. DEL DÍA DE LA FECHA DE CIERRE DEL LLAMADO**. En ese momento se le entregará su constancia de inscripción y se le

brindará un usuario y clave para el ingreso al Sistema de Concursos, en el que se practicarán las futuras notificaciones del llamado.

La Comisión Asesora puede solicitar al aspirante que presente la documentación probatoria declarada en el formulario, o solicitarlas a otras Instituciones y/o organismos nacionales o extranjeros, privados o públicos.

No se aceptarán inscripciones después de las 12:00 horas del día de cierre o que incumplan los requisitos que se establecen en las bases del presente llamado.

En caso de que el día de cierre coincida con alguna medida sindical o situación de fuerza mayor que impida la recepción de inscripciones, el plazo se extiende automáticamente hasta las 12:00 horas del día hábil inmediato siguiente.

Se deja constancia que la dirección de correo electrónico que se brinde en el formulario de inscripción al llamado, se considerará válida para todas las notificaciones personales que correspondiere realizar.

Quien resultare seleccionado, y al sólo efecto de la eventual toma de posesión del cargo o función, deberá tener presente la normativa vigente con respecto a la situación de Acumulación de Cargos y Sueldos de Funciones Públicas.

Se puede seguir el proceso del llamado en la página de Concursos de la UdelaR:
www.concursos.udelar.edu.uy

Consultas: concurso@odon.edu.uy
--